

INMUJERES/DGIPEG/SE/ 844/2012
SECRETARIA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10 Primer Trimestre

México, D.F., 29 de mayo de 2012

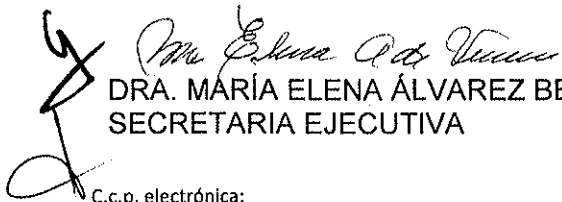
ALMIRANTE JOSE MAXIMO RODRÍGUEZ CARREÓN
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE MARINA
PRESENTE

Como parte del proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto que define el Anexo 10 del PEF 2012. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,



DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Dir. Gral. de Evaluación y Desarrollo Estadístico.
- C. Cap. Frag. CG. ECN. DEM. Gerardo López García.- Director de Política Institucional para la Equidad de Género de la Semar.



Ramo 13 Marina

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social UR: 311 Dirección General de Recursos Humanos	
Presupuesto Anexo 10	Original: 22.9 mdp	Modificado: 23.4 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Construcción de Centros de Desarrollo Infantil para el servicio de estancia infantil y educación preescolar de los hijos e hijas del personal militar femenino.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>La construcción de dicho CENDI dará inicio el primero de junio de 2012.</p> <p>Sin embargo se elaboró el proyecto ejecutivo, se realizaron visitas de campo para determinar la factibilidad de los servicios y las coordinaciones necesarias con el Gobierno del Estado de Tabasco para las adecuaciones pertinentes al proyecto ejecutivo.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, el avance (información detallada de población potencial e información estratégica adicional) en la construcción del CENDI al segundo trimestre de 2012.</p>		

Ramo 13 Marina

(Información acumulada al primer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	A006 Administración y fomento de la educación naval UR: 311 Dirección General de Recursos Humanos	
Presupuesto Anexo 10	Original: 3.0 mdp	Modificado: 3.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Capacitación y Sensibilización en Perspectiva de Género para efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México.		
Acciones realizadas y en proceso Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el procedimiento administrativo para la contratación de servicios de capacitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, así como su respectivo reglamento; a fin de identificar empresas que ofrecieran los mejores servicios de capacitación y precios, toda vez que se tiene programado de mayo a noviembre del presente año, capacitar a militares en activo ambos sexos, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana. Recomendación: Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, el avance en la estrategia de capacitación y sensibilización en perspectiva de género a los efectivos de Marina, y en el anexo 1 Población beneficiada, desagregar la información por sexo de las y los beneficiarias/os.		